

Presidente del Indecopi respalda al MTC para que consumidores peruanos cuenten con un aeropuerto con capacidad para 35 millones de pasajeros

El presidente ejecutivo del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez, manifestó su respaldo al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) para que Lima Airport Partners (LAP), concesionario del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, construya un terminal aéreo para 35 millones de pasajeros anuales y no para 18 millones como ha anunciado; y así favorecer a los consumidores peruanos.

En ese sentido, la máxima autoridad del Indecopi sostuvo que LAP está obligado, en defensa de los consumidores y contractualmente con el Estado peruano, a iniciar y terminar la construcción en el 2025 de un nuevo terminal para 35 millones de pasajeros, lo que sumado a la capacidad del viejo terminal resultará en una capacidad para 53 millones de pasajeros, así permitirá satisfacer la demanda hasta el 2035 cuando se tendrá que ampliar.

En esa dirección, el MTC debe ratificar su posición actual para que no permita la modificación de las condiciones de inversión del nuevo terminal de pasajeros del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH). “No se debe aceptar la propuesta de LAP de construir en etapas uno (aeropuerto) más pequeño y con operaciones duales con el actual terminal, ya que perderíamos la ventaja geopolítica de ser *hub* frente a los aeropuertos de Santiago de Chile y Bogotá, Colombia que nos superan, manifestó Palacín Gutiérrez.

Reiteró que es importante contar con un documento que precise textualmente que para el año 2025 se exigirá la entrega de un nuevo terminal de pasajeros en el “Jorge Chávez” con capacidad de atención al año de 35 millones de pasajeros, con 67 mangas de embarque, y 20 para posiciones remotas. De lo contrario, el país caerá en una “desventaja geopolítica”.

Las declaraciones se dieron en el marco de la publicación de un artículo de LAP titulado “El Perú tendrá un nuevo aeropuerto en el 2025” <https://limairportnews.com/noticia/el-peru-tendra-un-nuevo-aeropuerto-en-el-2025/>, en el que el concesionario precisa que en el 2025 entregará al Perú un nuevo aeropuerto que “**en conjunto con el terminal existente**” estará en capacidad de atender hasta 35 millones de pasajeros-consumidores. Sin embargo, jurídicamente, ello, significa un incumplimiento de la Adenda 7 al Contrato de Concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, enfatizó Palacín.

Además, consideró, que el MTC debe publicar y transparentar las utilidades del concesionario LAP 2001-2021 y las inversiones pendientes de la construcción de la segunda pista y la torre de control, que debieron estar terminados el año pasado y el nuevo terminal que tienen que entregar al Perú en el 2025.

Lima, 12 de enero de 2022